

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 370 DE 2021

Bogotá, D.C.
OAJ-40-2360-2021

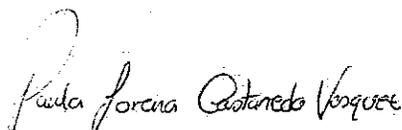
La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, la **Resolución 370 de octubre 22 de 2021**, expedido por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "IDPAC" por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a la ciudadana **MARÍA LUCILA GONZÁLEZ** de la Junta de Acción Comunal **SANTA RITA SUR ORIENTAL**, de la localidad 4, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y de apelación, que se deben interponer ante el Director General del IDPAC, al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 23 NOV 2021

Fecha de desfijación: 29 NOV 2021

Exp. OJ -3744



PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Germán Rodríguez Castillo		17-11-2021
Revisó	Armando Merchan Hernández		17-11-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		17-11-2021
Anexos	Resolución 370 de 2021		

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930






/a/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

IDPAC-INST.DISTRI... 2021EE72012 v.20-11-2021 11:43:2
Al Contestar Cite Este No. 2021EE72012-1-1 Fot:1 Anex:0
Código Postal: 110314

ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/CASTAÑEDA VASQI
DESTINO: Destino: JAC SANTA RITA SUR ORIENTAL/MARIA LUCIA GONZ
ASUNTO: Asunto: NOTIFICACION POR AVISO D ELA RESOLUCION 370 E
OBS: Obs.: OAJ-40-2360-2021

2021EE72012